
	<b>PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS</b>		 <b>FACULTAD DE DERECHO</b>
	EDICIÓN: 3ª	P/CL009_FD_D03	

**Acta de la Comisión**  
*de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)*

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
15/01/2021	Sesión virtual por plataforma Zoom en la Universidad de Extremadura	12:00	13:15

<b>Presidente:</b>	<b>Secretario:</b>
Dª. Carlota Ruiz González (PDI)	D. César Manchón López (PDI)

<b>Relación de asistentes:</b>  Dª. Mª José Pérez Albuquerque (PDI) Dª. Ana B. Lucas Tobajas (PDI) Dª. Carlota Ruiz González (PDI) D. César Manchón López (PDI) Dª. Mª Pilar Ortiz Bravo (Representante del PAS) Dª. Susana Mayoral de Tena (Representante de los alumnos)
---

<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>  D. Gabriel Moreno González (PDI)
--

<b>Orden del día:</b>
1º) Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (15 y 18 de diciembre de 2020).  2º) Aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Administración y Gestión Pública del curso académico 2019/2020.  3º) Evaluación del funcionamiento y resultados del primer semestre y coordinación de la docencia para el segundo semestre y, en su caso, adopción de las medidas oportunas.  4º) Ruegos y preguntas.

<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>
En el <b>primer punto</b> del orden del día, se procede a la lectura de las actas de las sesiones celebradas el 15 y el 18 de diciembre de 2020, siendo aprobadas por unanimidad.

En el **segundo punto** del orden del día, D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz González, expone la correcta recepción y colaboración entre los miembros de la Comisión en la elaboración del **Informe Anual del Grado en Administración y Gestión Pública del curso académico 2019/2020**, e informa de la oportuna coordinación con D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Nieto-Guerrero Lozano, Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, en la redacción del Criterio 3 sobre el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz cede la palabra a D. César Manchón que expone las posibles correcciones de algunos comentarios sobre dudas o aclaraciones de interpretación tras la primera lectura del Informe completo, enviando a los miembros de la Comisión el Informe con las notas al margen para su consideración.

En el apartado de propuestas para el **Plan de Mejoras** de la Titulación la Coordinadora abre un turno para que los miembros de la Comisión expongan sus reflexiones y puntos a considerar en este apartado. D. César Manchón remite a sus compañeros un informe sobre los Indicadores de Resultados analizados y las propuestas de mejoras a partir de este análisis, diferenciando aquellas que podrían acometerse en el próximo curso 2020-2021 de aquellas otras que podrían llevarse a cabo en un horizonte de medio y largo plazo. Entre otras, señala la necesidad de dar a conocer los resultados del análisis desarrollado en este Informe a todos los miembros implicados en el proceso de enseñanza, aprendizaje y gestión del título; expone que el ritmo de disminución de alumnos que sufre AGP en comparación con otras titulaciones es muy preocupante, y muestra cómo las titulaciones que presentan un comportamiento más estable a lo largo del tiempo en cuanto al número de nuevos alumnos matriculados son los PCEO en Criminología y Derecho y PCEO en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, y el Grado en Derecho que afianza una tendencia creciente de recuperación en los últimos cursos. Por todo ello, propone dar un impulso a la propuesta de implantación del PCEO en Administración y Gestión Pública y Derecho. En este sentido, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Pérez expone que esta propuesta es clave para solucionar el problema de las altas tasas de abandono de la Titulación, en especial, en el primer año, no solo basándose en los datos analizados, sino corroborándolo también con su amplia experiencia como docente. D<sup>a</sup>. Ana B. Lucas, también está de acuerdo con la estrategia de implantación del PCEO en Administración y Gestión Pública y Derecho, pero también remarca la necesidad de que el alumnado se implique en esta tarea señalando su falta de participación en algunas de las actividades propuestas para los alumnos del Grado, por ejemplo, el seminario sobre salidas profesionales del Título. Todos los miembros presentes en la reunión están de acuerdo en remarcar la necesidad de implicar a todos, profesores y alumnos, en esta tarea de impulso para la implantación del PCEO en Administración y Gestión Pública y Derecho. D<sup>a</sup>. Ana B. Lucas anima a los alumnos a participar a través del Consejo de Alumnos, o mediante la constitución de una comisión específica relacionada con el Grado en AGP.

En relación al **tercer punto, evaluación del funcionamiento y resultados del primer semestre y coordinación de la docencia para el segundo semestre** y, en su caso, adopción de las medidas oportunas, D<sup>a</sup>. Susana Mayoral, Representante de los alumnos en la Comisión, traslada las dificultades encontradas por los alumnos de los distintos cursos. En primer curso muestran su preocupación por la falta de información y, en general, se sienten alejados del resto de titulaciones. Plantea como ejemplo la incompatibilidad de sus horarios con los cursos de inglés para la acreditación de TFG y TFM, problema que trasladaron a Decanato y a la Comisión de Horarios. Interviene D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Ortiz para aclarar que los cursos de inglés son ofertados por el Departamento de Filología Inglesa de la Facultad de Filosofía y Letras. Se toma nota del problema planteado por D<sup>a</sup>. Susana Mayoral para su estudio.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz para llamar la atención sobre la escasa o nula participación de los alumnos en el Plan de Acción Tutorial. En este sentido, D<sup>a</sup>. Susana Mayoral responde que la información no llega a primero.

En cuanto a la evaluación del funcionamiento y resultados del primer semestre, D<sup>a</sup>. Susana Mayoral señala que los alumnos de primer curso no han registrado ninguna incidencia significativa y esperan que el segundo semestre transcurra con normalidad.

Los alumnos de segundo curso trasladan su preocupación acerca de cómo serán las clases en el segundo semestre ya que, dado el número de asignaturas prácticas, prefieren la docencia presencial. D<sup>a</sup>. Ana B. Lucas precisa que la presencialidad o no de las clases no va a depender de la UEx, sino de las autoridades sanitarias, y propone una mayor coordinación en caso de confinamiento para que el alumno no note en exceso los cambios. En este sentido, D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz propone comunicar las incidencias en cuanto se produzcan y articular medidas de coordinación entre los profesores.

En relación al tercer curso, D<sup>a</sup>. Susana Mayoral expone la dificultad encontrada por los alumnos en la asignatura Instrumentos para la Cooperación Internacional Institucionalizada al ser compartida por dos profesores, ya que perciben poca conexión entre las partes impartidas y un sistema de alternancia en los horarios dentro de la misma semana difícil de seguir. D<sup>a</sup>. Ana B. Lucas afirma que el problema no reside en compartir la asignatura y sugiere cambiar la organización y coordinar la docencia mediante otro sistema. D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz recoge esta preocupación y propone incorporarlo para la mejora de la coordinación de la docencia para el segundo semestre. D<sup>a</sup>. Ana B. Lucas añade que también puede contemplarse como propuesta de mejora en el Informe y D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz expone la posibilidad de considerarlo en la valoración final del curso y mejoras para el curso 2021/2022.

D<sup>a</sup>. Susana Mayoral traslada la queja de los alumnos de cuarto curso sobre el examen de Gestión de Recursos Humanos, que consta de 28 preguntas de tipo test y 22 minutos de duración. D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz trasladará esta preocupación al profesor encargado de la asignatura.

D<sup>a</sup>. Susana Mayoral expone una reivindicación general de todos los cursos sobre el uso del campus virtual solicitando que esté activo y actualizado en todas las asignaturas ya que han detectado, en algunos casos, contenidos de varios cursos mezclados. D<sup>a</sup>. Ana B. Lucas y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Pérez coinciden en señalar que se trata de un instrumento básico que ha de estar actualizado en su calidad de apoyo a la docencia presencial, pero es una herramienta más que no debe confundirse con las de una universidad a distancia y que no puede suplir las clases presenciales. D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz recoge esta propuesta de actualización del campus virtual, pero como instrumento de apoyo a la docencia presencial no obligatorio.

D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz pregunta a D<sup>a</sup>. Susana Mayoral si han detectado problemas de solapamientos de seminarios, u otras actividades, a lo que D<sup>a</sup>. Susana Mayoral responde que no se han detectado.

Tras la ausencia de ruegos y preguntas en el **último punto** del orden del día, D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz propone remitir un correo informativo a todos los profesores para coordinar la docencia en el segundo semestre, y emplaza a los miembros de la Comisión a una reunión el próximo martes, 19 de enero, para la aprobación del Informe Anual del Grado en Administración y Gestión Pública del curso académico 2019/2020.

**Fecha de aprobación 10/06/2021**

**Firma el secretario:**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'César Manchón López', is centered within a light blue rectangular background.

Fdo.: D. César Manchón López

**Visto bueno del Presidente:**

Fdo.: D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz González